

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EL ELCHE EN LA LIGA?

Madrid.—Como consecuencia de no haber aceptado el Sestao el sustituir al Deportivo Alavés en el puesto que éste ha dejado vacante en el primer grupo de la segunda división de la Liga, se considera oficialmente como muy probable que el Nacional sea incorporado al primer grupo, y participe el Elche en el tercer del torneo en que antes figuraba el equipo madrileño. Mañana se tendrá la contestación del equipo levantino.

RETRASO DEL ENCUENTRO PARIS VIENA

Viena.—El encuentro París-Viena que se había señalado en principio para el 31 de Marzo, ha tenido que ser retrasado hasta el 14 de Abril, ya que la fecha anterior ofrecida, el 24 de Marzo, ha empleado Austria para jugar contra Italia.

TRASPASOS DE JUGADORES AUSTRIACOS

Viena.—La Federación austriaca de Fútbol ha autorizado a los clubs Viena y Admira a traspasar jugadores a equipos franceses, atendiendo a motivos económicos.

HACIA EL PROFESIONALISMO EN BELGICA

Bruselas.—El próximo sábado se reunirán en Amberes los clubs de aquella provincia para estudiar la posibilidad de la creación de una Liga profesional. Existen partidarios de que no ingrese en el profesionalismo más que una minoría de clubs; pero todo hace suponer que se va al profesionalismo integral.

ATLETISMO

LOS FINLANDESES SE PREPARAN PARA LA OLIMPIADA DE BERLIN

Helsingfors.—La preparación olímpica de los atletas finlandeses prosigue con actividad. Nurmi, entrenador del equipo, ha declarado que la representación finlandesa en Berlín será más fuerte que el equipo que acudió a Los Angeles. Nurmi ha adoptado nuevos métodos de entrenamiento para los diferentes especialistas.

Virtamen, en la actualidad uno de los mejores corredores europeos de 5,000 metros, actuará el maratón en los Juegos olímpicos de 1936.

EL CROS L'INTRAN

París.—Para el 16 de Diciembre, en el Bosque de Boulogne, está anunciado el cros a cual que organiza el periódico L'Intran en colaboración con la Federación Francesa de Atletismo. Se otorgarán 10.000 francos de premio, y habrá dos categorías de participantes: menores de veinte años, que recorrerán 5.400 metros, y mayores de esta edad, que habrán de cubrir 8.400 metros.

CAMBIO DE ACTIVIDAD

Amsterdam.—El atleta holandés Berger, campeón nacional de los 100 y 200 metros, ha decidido abandonar las carreras atléticas para dedicarse al ciclismo.

PING PONG

FRANCIA HA BATIDO A INGLATERRA

París.—En Bruay-Artois, ante numerosa concurrencia, se ha celebrado el match internacional Francia-Inglaterra de ping-pong. El resultado no se decidió hasta el último match. Venció Inglaterra por 5 a 4. En el transcurso de la lucha estuvo por delante Inglaterra, con cuatro victorias a dos. El principal actor del equipo francés fue Haguenauer.

TENNIS

LA SEGUNDA JORNADA DEL TORNEO EN PARIS

París.—En el Palacio de las Exposiciones se celebró la segunda jornada del torneo profesional de tenis. El francés Maréchal, vencedor del estadounidense Bruce Barnes, se enfrentó, en simples, con el vencedor de Wimbley, Vines. Venció el olímpico Vines por 6, 6, 4, 4 y 6. Luego se celebró un match de dobles entre Tilden-Barnes y Plaas-Bu. Venció la primera pareja por 6, 6, 2, 2, 6, 4 y 6-2.

DECLARACIONES DE TILDEN

París.—Interrogado Tilden sobre sus impresiones del torneo de Wimbley, ha dicho que Vines le parecía un prodigio y le consideraba más difícil de vencer que Nussleim, del que elogió la regularidad. En éste la ciencia es superior a aquél.

Tilden se propone marchar a Bruselas para participar el sábado y domingo próximo en unas exhibiciones en pista cubierta, acompañado de Vines y de Plaas.

BOXEO

EN MARZO, SMELLING-HAMAS

Hamburgo.—Ya se ha ultimado el contrato entre Max Schmelling y Steve Hammes, que se celebrará en esta ciudad en el transcurso del mes de Marzo. El organizador dispone de una sala para 14.000 espectadores.

JO POPULO VENCIO POR PUNTOS A BENA

París.—En el Central, Jo Populo se

DISPOSICIONES OFICIALES

DIEZ MILLONES DE PESETAS PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

LA REAPARICION DE MAX BAER

Nueva York.—Se hacen activos preparativos para montar un combate en que reaparecería ante el público americano Max Baer, después de la conquista de su título. Trata de enfrentarse con la esperanza americana Joe Minner. Max Baer percibiría por este combate 25.000 dólares.

TOMMY WATSON SE REVELA COMO UN PELIGRO PARA KID BERG

Londres.—En el Stadium Club, Tommy Watson consiguió infligir una derrotada al challenger de Kid Berg, Norman Snow. Con ello se ha mostrado como un peligroso enemigo para el campeón.

SAUVAGE DESAFIA A LAUDRIN PARA EL TITULO DE CAMPEON

París.—Al Sauvage, que batió el pasado domingo en Charleville a Desgeorges, por k. o., ha desafiado a Laurin para el título de campeón de Francia de los pesos pesados.

EL 15 DE DICIEMBRE SAUVAGE BOXEARA EN LONDRES CONTRA BEN FOORD.

INFORMACIONES SOCIALES

La uniformidad internacional de las estadísticas del Trabajo

Reiteradamente encontró dificultades la Oficina Internacional del Trabajo para realizar la obra que le incumbía de centralización y distribución de todas las informaciones que se refieren a la legislación internacional de las condiciones de vida y de trabajos. Una de estas dificultades es que la diversidad de estadísticas oficiales existentes no permite comparar con precisión el nivel del paro, los salarios, el coste de la vida, etc., en dos o varios países. Se vio en seguida que para poder proceder a cualesquiera comparaciones internacionales era preciso, ante todo, que los diferentes países mejorasen sus estadísticas y las estableciesen sobre bases más uniformes. A esta uniformidad de los métodos para establecer las estadísticas nacionales se dedicó la Oficina Internacional del Trabajo.

Con este objetivo se reunieron cinco conferencias internacionales especiales convocadas en Ginebra en los años de 1923 a 1932. Sus trabajos se refirieron al campo de las estadísticas del trabajo: clasificación de industrias y profesiones, salarios, duración del trabajo, índices de costo de la vida, paro y empleo, accidentes del trabajo, encuestas sobre los presupuestos familiares, habitación y alquiler, conflictos del trabajo, contratos colectivos, emigración e inmigración, etc. Además, otras tres conferencias que se reunieron por iniciativa del «Social Science Research Council» de los Estados Unidos y de la «Unión Internacional de Ciudades» y en las que tomó parte la Oficina Internacional del Trabajo, estudiaron ciertas ramas de las estadísticas del trabajo.

Las resoluciones adoptadas en todas estas conferencias han sido reunidas en un volumen que acaba de publicar la Oficina. La introducción de esta obra explica el alcance y los esfuerzos de la Oficina Internacional del Trabajo en esta materia. Las diferentes publicaciones de la Oficina, en materia de estadísticas, son también indicadas en este volumen, destinado no solamente a los funcionarios de los servicios de estadísticas que se ocupan directamente de la cuestión, sino también a cuantos estudian los problemas del trabajo.

CENTRO ARTISTICO

El viernes 7 de Diciembre próximo tendrá lugar la solemne inauguración de la Exposición de recuerdos, autógrafos y objetos uso personal del insigne don Pedro Antonio de Alarcón, que con ocasión del homenaje a su obra y memoria, se organiza por este Centro.

Dicho homenaje habrá de culminar en un sole «ue acto que se celebrará el día 10 de Diciembre y en el que tomarán parte principal el ilustre don J. sé Maria Peman, nuestro consocio señor Carrasco y otros elementos de valía que oportunamente daremos a conocer.

Para la asistencia a dicho acto se reciben encargos en la Conserjería de esta Sociedad, teléfono 2.729.

Fuerte tifón en Filipinas

Manila 30.—El tifón de ayer se desencadenó sobre la parte central de las islas, sufriendo sus consecuencias cinco provincias, siendo los daños materiales muy considerables y temiéndose que haya habido bastantes desgracias personales.

MOCION AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SE CREA UN ORGANISMO DEDICADO A ESTUDIOS QUIMICOS INDUSTRIALES

Madrid 30.—El Consejo de Industria y Comercio, estimando que ha llegado el momento de constituir un organismo que, con carácter permanente y dotado de los medios necesarios y colaboraciones técnicas convenientes, dedique sus actividades a estudios químico-industriales, de tal modo que llegue a convertirse en breve plazo en un verdadero consultorio al que pueden acudir con la seguridad de obtener un informe acertado en la materia a ellos relacionada, tanto la Administración como los particulares.

También se propone la constitución de un comité asesor sobre industrias químicas que sería integrado por los ingenieros que en la «Gaceta» de ayer se indican.

Se comenta en los corrillos políticos que la Comisión de Industria y Comercio no ha podido trabajar en la preparación del dictamen sobre esta disposición, porque la comisión de Marina no parece muy dispuesta a dar extremas facilidades en cuanto a disposiciones por parte de la primera.

Los diputados interesados en que no se discuta la cuestión por ninguna de esas dos Comisiones dicen que gana terreno la posibilidad de que se forme una comisión única con miembros elegidos de todos los sectores de la Cámara.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOL

Madrid 30.—Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el grupo vitivinícola con los diputados de las provincias afectadas por el problema remolachero y representantes de ambos intereses agrícolas, para ocuparse del problema del alcohol, como consecuencia del incumplimiento del último decreto sobre la materia.

Se llegó a una fórmula que mereció la satisfacción de todos, y que se creó resolvió de manera definitiva el problema del alcohol en sus aspectos relativos al vino y remolacha. La fórmula se concretará en una proposición de ley que se presentará, probablemente hoy, a la Mesa de la Cámara.

DETENCION DEL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1

Albany (Estado de New York) 30.—El «Enemigo Público» número 1 George Dutch Schulz, que durante los años de la I y II Seda gobernó el imperio de la cerveza, ha sido encarcelado por haber eludido el pago del impuesto de utilidades.

Después de entregarse al comisario federal, negó la acusación que contra él se hace, pero permanecerá en la cárcel hasta que pague una fianza de cincuenta mil dólares para responder de los gastos que ocasionó su busca por todo el territorio nacional.

Los duques de Kent

Londres 30.—Los duques de Kent han cenado esta noche en la intimidad en su residencia de Hiley All, de Dirmingham.

No volverán a Londres hasta que estén próximas las fiestas de Navidad.

El teléfono San Francisco-Tokio

New York 30.—El día 7 de Diciembre se inaugurará una nueva línea telefónica entre San Francisco de California y Tokio.

Esta línea tiene una extensión de más de ocho mil kilómetros, y el costo de los tres minutos de conferencia será de treinta dólares.

Material de guerra a Madrid

Bilbao 30.—Por la Comandancia militar se ha dispuesto el traslado a Madrid de las ametralladoras y accesorios que llegaron a esta por vía marítima procedente de Inglaterra con destino a la aviación militar.

Indultados a un castillo

Gijón 30.—En el expreso marcharon cat once reclusos condenados a muerte e indultados, a los que se acusaba de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios.

Fueron llevados a la estación en un camión de guardias de Asalto, haciéndose cargo de ellos varias parejas de la Guardia civil, que les custodiaron hasta su llegada a Pamplona, en cuyo castillo de San Cristóbal cumplirán la pena de treinta años.

Fueron despedidos por sus familias.

ACTIVIDADES POLICIAICAS

Parece que los trabajos en busca de atracadores van dando resultado

Madrid 30.—Los agentes de Policía afectos a la primera brigada de Investigación criminal, que dirige don Gabriel Araque, han realizado estos días pasados activos trabajos para dar con el paradero de los autores de los asaltos cometidos en los últimos días en varios establecimientos de Madrid, y especialmente los que cometieron el atraco en la calle de Lope de Vega.

Estas gestiones han dado como resultado la detención de treinta malcaentes y atracadores, entre los que, según parece, se hallan algunos de los que participaron en el asalto de Calera Montero y fábrica de camisas de Cuatro Caminos.

Los agentes han intensificado sus pesquisas, y se espera que de un momento a otro se hallen convictos y confesos todos los atracadores, a los que se busca.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR COMISARIO QUE CESA

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dijo lo siguiente: «Esta mañana me he interesado por el estado del herido José Juárez Zúñiga, a quien, como ustedes saben, se ingresó en el hospital de San Juan de Dios por haber resultado herido cuando fue apaleado en la Cuesta de San Antonio, que le despojaron de 200 pesetas. Mañana será dado de alta.

He de resaltar por cierto mi satisfacción al enterarme que este individuo ha sido curado de lesiones leves y no graves, como dice parte de la Prensa de Madrid llegada hoy a Granada.

También me complace en hacerles saber que el celo de la Policía en el cumplimiento de su deber estuvo anoche a un malante apodado el «Peo», quien ha resultado ser uno de los agresores del individuo Juárez Zúñiga.

Añadió el señor Duero que acababa de firmar el cese del comisario D. José González, que pasa a Málaga, y al que dedicó elogios.

«Me ha visitado—dijo por último—el nuevo alcalde de Alhama don Antonio Gómez, exponiéndome con todo detalle la situación caótica en que le han dejado aquel Ayuntamiento. Informé del caso a mi superior jerárquico el señor ministro de la Gobernación, por si en atención al caso verdaderamente extraordinario procede estudiar la aplicación de medidas excepcionales.»

Suscripción a favor de la fuerza pública. Suma anterior, 184.470,15 pesetas. Ayuntamiento de Maracena y suscripción de vecinos y un día de haber de los empleados municipales, 1.061,35; Ayuntamiento y suscripción de Meleguiz y suscripción, 247; Ayuntamiento de Huélagal y suscripción, 200; suscripción abierta por el Ayuntamiento de Huéneja (segunda entrega) giro Postal, 193,90.

Ayuntamiento de Chimeneas (segunda entrega), 158,20 pesetas; don Luis Dávila Medina, 50; don Juan Pedro Navarro, director «Gestión Granada» y personal de oficinas, 25; Delegación de la Asociación de Agricultores de España (delegado, D. Juan Pedro Navarro), 25. Suma 187.652,60 pesetas.

OTRO CHÓFER QUE SE QUEDA SIN TAXIS

Barcelona 30.—El chófer Carlos Izquierdo denunció que cuando se encontraba en la Ronda de San Antonio, unos sujetos le alquilaron el coche para dirigirse a Pedralbes.

En el camino, los falsos clientes le amenazaron con pistolas, y después de maniatarle, le arrojaron por un barranco, huyendo con el coche.

EN LA ARGENTINA

EL TEMPORAL HA OCASIONADO ENORMES DAÑOS

Buenos Aires 30.—Un violento temporal ha ocasionado daños importantes en las costas al Sur de la provincia.

Las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas.

Una enorme ola arrebató de la cubierta de un guardacostas de la Armada a dos tripulantes, que perecieron ahogados.

En Mar del Plata las olas han destruido los principales bulevares.

En Punta Chica el temporal arrancó los tejados de un asilo de niños y de varios hoteles.

Para resolver el paro obrero en Italia

Roma 30.—Los representantes de veinte mil contratistas y de medio millón de obreros de la construcción han firmado un acuerdo que significa una probable solución del paro forzoso.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Industria y Comercio marchará a Asturias para estudiar la reanudación de los trabajos

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. NO HAY CRISIS
Madrid 30.—El presidente del Consejo habló con los periodistas cuando se dirigía a su domicilio.

Dijo que había estado en el Palacio Nacional con objeto de despachar con el presidente de la República, cosa que no pudo hacer ayer, y someter a su firma diversos decretos aprobados en los últimos Consejos.

Dió cuenta el señor Lleroux de que el ministro de Industria y Comercio ha sido nombrado para que vaya a Asturias a estudiar el problema de la explotación de las minas, para empezar la reanudación de los trabajos gradualmente, haciendo una selección del personal, obteniendo las garantías precisas de seguridad para quienes dirijan los trabajos.

También manifestó que había estado a visitarle el general López Ochoa, quien se ha mostrado agradecido por la recompensa que le ha otorgado el Gobierno. Al mismo tiempo trataron de los que han de otorgarse a las fuerzas a sus órdenes.

«¿Habrá Consejo mañana?»—preguntó un periodista.
—No, señores; no habrá Consejo hasta el martes.

Y el señor Lleroux, sonriente, se despidió diciendo:
—No hay crisis.

EL COMERCIO HISPANO FRANCÉS

Madrid 30.—Las ventas españolas a Francia han disminuido en 203 millones de pesetas comparándolas con las de los nueve primeros meses del año 1934. En cambio, las ventas a España han aumentado en 14 millones.

Las nuevas medidas de protección agravarán esta situación de no remediarlo las próximas negociaciones comerciales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASISTIRÁ AL HOMENAJE A ROMERO ROBLEDO

Madrid 30.—Este mediodía al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que piensa marchar mañana a Córdoba para asistir a la inauguración del monumento a Romero Robledo.

El señor Vaquero llevará la representación de S. E. y del jefe del Gobierno, así como la de sus compañeros de Gabinete.

Dijo también el ministro de la Gobernación que se había opuesto a que se le rindiera ningún homenaje a su llegada a Córdoba.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 30.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria a los señores Ventosa, Chapaprieta, Villanueva y otros diputados.

También recibió al ex presidente del Consejo señor Samper.

Según manifestaron en el Palacio Nacional, mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Austria.

EL MISTERIO DE ZARAGOZA

El famoso duende lleva sesenta y cinco horas sin hablar

Zaragoza 30.—Desde que la Policía montó un servicio permanente en la calle de Gascón y Gótor no ha vuelto a dar señales de vida el famoso duende. Por tanto, lleva 65 horas sin hablar.

La creencia general es que se trata de la obra de un gracioso, opinando muchos que se trata de un vecino de la casa misteriosa que hablaba por el tubo de la chimenea.

El gobernador civil ha dado órdenes terminantes para evitar la circulación de informaciones fantásticas sobre el Duende.

El comisario jefe de Policía se negó a facilitar noticias sobre el supuesto bromista.

LA SITUACION POLITICA

Un Gobierno de concentración nacional en Bolivia

La Paz 30.—El presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en el que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la Historia de Bolivia.

Voraz incendio

Calatayud 30.—En la calle de la Fuente se declaró un voraz incendio que destruyó tres casas.

Acudieron los bomberos de Zaragoza para evitar que las llamas se propagasen a otros edificios próximos.

El corazón artificial

En el Instituto central de transfusión de sangre de Moscú se ha realizado hace muy pocos días una experiencia extraordinaria; consiste en un método prodigioso para reanimar los cadáveres—método inventado por un sabio ruso—practicado ya con éxito, pero con animales solamente.

Sabido es que estas experiencias se verifican mediante lo que se denomina corazón artificial, que consiste en un aparato que inyecta un líquido especial en un cuerpo inerte. Esta vez se ha operado sobre un cadáver humano, con arreglo a dicho método, denominado de Broukhanenko, nombre de su inventor.

El cuerpo de un hombre, que se había suicidado, colgando, fue llevado al Instituto tres horas después de la muerte del desgraciado.

El corazón artificial fue enlazado inmediatamente con las arterias del difunto, y funcionó durante varios minutos.

Entonces los sabios que presenciaban la experiencia, asistieron al milagro de ver cómo el hombre empezó a respirar y a dar otras señales de vida. Desgraciadamente, su segunda vida no duró mucho tiempo, porque dos minutos después murió de nuevo.

Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que el tiempo transcurrido entre el momento de la defunción del suicida y el intento de reanimarlo había sido demasiado largo, y que el descubrimiento del sabio ruso es susceptible de perfeccionamiento.

Recientemente, un perro, sometido a la acción del aparato resucitador, dió señales de vida veinte segundos después de iniciada la experiencia, y finalmente su corazón volvió a funcionar normalmente.

HORARIO DE FERROCARRILES

LLEGADAS

Tren 806: Expre. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 520: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 211: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 518: Correo. A las 21,30, de Algeciras.

Tren 518: Correo. A las 22,15, de Madrid.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 1 Radio Granada

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

13,30: Emisión de sobremesa. Apertura y sinfonia de la Estación. Boletín meteorológico. Guía del turista. Calendario astronómico.

Crónica de Hollywood Marlene Dietrich ha empezado a filmar una película por la que debemos interesarnos. Se llama «Capricho español» y a juzgar por los decorados y el vestuario, Joseph von Sternberg no se dispone a hacer una «españolada».

Se ha criticado muchas veces la extravagancia de las «estrellas» en el vestir. Se ha dicho con insistencia que, además de gastar mucho más de lo necesario, parecen estar siempre pensando en exhibirse.

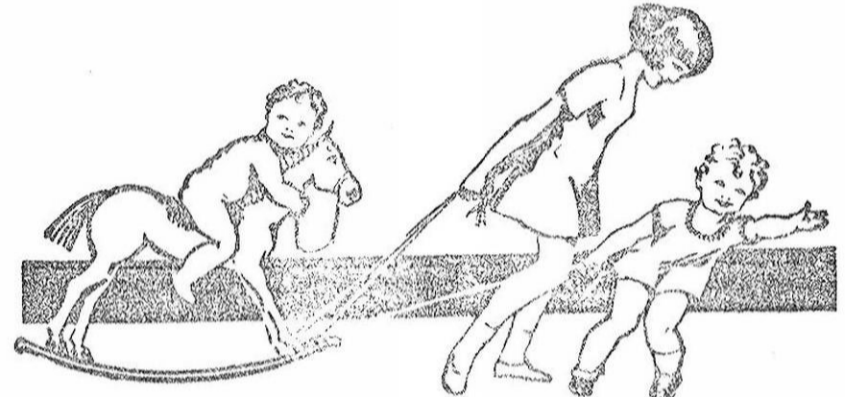
Max Baer ya ha empezado a trabajar en «Kids in the Cuff», con Gertrude Michael. El otro día tuvo que cantar, acompañado por el estupendo actor infantil David Holt y la pequeña Virginia Weidler.

Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 18,30: Transmisión desde el Teatro Español del sexto concierto de canto. Actuación del barítono Sancho Fuentes.

Se ensayaba una escena de «Capricho español» cuando de pronto von Sternberg gritó: «No continuaremos ensayando hasta que cesen esos ruidos. Como nadie oír ruido alguno, todos miraban a todas partes, tratando de averiguar qué era lo que había perturbado la sensibilidad del director.

Un actor que estuvo enamorado de Gertrude hace dos o tres años... y que sigue estándolo, cada día más y con más fuerza me parece muy natural que así sea. Llegó al estudio el otro día con intención de ver a la actriz... tal vez para repetirle su eterna cantinela de amor, y alguien le dijo: «Tenga usted cuidado porque está paseando por el jardín

George Raft ha recibido un cheque de un dólar, enviado por una señorita de Auckland, Nueva Zelanda, acompañado de las siguientes líneas: «He ganado ese dólar como premio en un concurso de un diario y, como considero mejor premio un retrato suyo, le ruego que haga el favor de enviarme el retrato».



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarrollo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



Barcelona 21,30: Orquesta Radio Barcelona: «Fragmento de tango» (canción), Grenet. 22: Información de Madrid. Piano. Recital por Carmen Solá Moliné (del Concurso de Unión Radio): «Preludio y fuga en sol», Bach; «Ronda de duendes», de Liszt; «Bajo la palmera», Chopin.

Por primera vez en su vida Cecil B. De Mille ha encontrado una actriz que se niega terminantemente a trabajar bajo su dirección: su hija adoptiva, Katherine De Mille. «Los dos tenemos un carácter fuerte», dice Katherine, «y no quiero discusiones con él en el trabajo. En casa puedo discutir con él sin perder nada; pero no quiero correr el riesgo de hacerlo en el «set», donde él es el director y yo la actriz. Además quiero que mi lugar en el cinematógrafo se deha a mí misma y no al hecho de ser hija de un gran director».

Ann Sheridan (por qué se habrá cambiado el nombre la adorable Clara Lou?) ha tenido la costumbre, desde que llegó a Hollywood, de recibir a sus amigos (no a las amigas) en el recibimiento común del hotel donde se hospeda, sin haber permitido jamás que uno de ellos entrara en sus habitaciones. Pero el otro día, al enterarse algunos de ellos de que ha sido elegida para representar un papel de importancia en una película que pronto empezará a filmarse, fueron a felicitarla y Clara... es decir, Ann, las recibió en sus habitaciones... ¿a todos juntos!

Entre los nuevos sombreros que la elegante Gertrude se ha mandado hacer para este otoño figura uno negro con ala de terciopelo, anchísima, que lleva con frecuencia a los bailes del hotel Ambassador. A primera vista parece que Gertrude trata con semejante ala de mantener a distancia a su compa-

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 38 La mujer del payaso XAVIER DE MONTEPIN EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

dejando una niña de tres o cuatro años, que desapareció cuando espiraba su madre, y nadie ha podido decirme su paradero. ¿Vivirá aún? No lo sé, y ¡dios sabe cuánto tiempo tergo en encontrarla!

«Lo que tarda Guignolet en volver! exclamó Perina, cuya irritación crecía por momentos. «Madre—contestó la joven con voz dulce y melosa—, ten un poco de paciencia!»

«¿Qué me estás haciendo? —exclamó Perina—. Bien sabía que vos no podíais ser un descreído; sois admirable, y lo que acabáis de relatarme es sublime. —Bah!—repuso Jorge.—La amistad que me profesáis os hace ver un mérito que no existe. Cumplo un deber sagrado y eso es todo.

to más grande que un dólar pueda comprar. Se decía que Mae West había comprado un caballo alazán. Cuando le preguntaron qué había de cierto en esa afirmación, Mae respondió: «No fui yo quien compré el caballo, sino mi hermano, y no es alazán, sino negro... ¡ah! tampoco lo compró, sino que se lo regaló... Por lo demás, la noticia no puede ser más cierta.»

W. C. Fields se acercó el otro día al director Norman McLeod y le preguntó: «Digame, Norman, si echo esta carta esta tarde, ¿será entregada mañana en San Francisco? —Mañana por la mañana—le aseguró el director. —¡Imposible!—protestó Fields. —¿Por qué imposible?—preguntó McLeod. —Pues... ¡porque está dirigida a Nueva York!

CONVOCATORIA Aguas y Cauce San Fernando, S. A. ALMERIA El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General Extraordinaria de señores Accionistas con objeto de reformar el artículo once de los Estatutos sociales y acordar lo que proceda en virtud de las peticiones que de manera oficiosa han empezado a hacerse por los Accionistas para canjear sus Acciones de la Sociedad por Bonos de regante. El acto se celebrará en el domicilio social, San Pedro, 4, el día 15 de Diciembre próximo a las cuatro de su tarde. Almería 28 de Noviembre de 1934.—El Presidente, J. Muller.

Matadero público CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clase de ganado: Becorros, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de trastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos. Venta en el Mercado: Carne de primera, segunda, tercera, cuarta, Borrego con hueso.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a y 3 a 6

VIDES AMERICANAS - Grandes criaderos Primera casa de Andalucía, y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para viñas y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uva de lujo y exportación. Absoluta garantía Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS CASA LEYVA Mesones, 3 y 5 Granada

Estadística de Accidentes La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

OCTUBRE DE 1934 En el mes de Octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo. Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos, 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295,46 pesetas. Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Octubre fueron 12, con un importe de 446.494,12 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 25, con un importe de pesetas 392.309,84, y las permanentes absolutas para todo trabajo, 6, con un importe de 107.030,09 pesetas. Las rentas anuales correspondientes a Octubre importan 124.886,41 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas. El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408,06 pesetas. El promedio anual de coste de las rentas para los derecho-habientes de fallecidos es de 15.107,33. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 y la de menor coste a 217,30. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho pesetas 17.901,00. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.794,54; permanente total, 17.136,55 y permanente absoluta, 23.157,70.

NOTICIARIO MUNDIAL INCREMENTO DE LA MARINA GRIEGA

Atenas.— Los navieros griegos han adquirido últimamente 16 vapores con un tonaje total de 64 mil toneladas; según el «Boletín Agorion», se trata de barcos antes abandonados en Inglaterra y Escandinavia. De los 57 vapores griegos inactivos, 26 con un tonaje total de 59 mil toneladas han sido nuevamente puestos en servicio.

ATUN JAPONÉS EN ITALIA Génova.—La Aduana de Génova se ha incautado de una partida de atún japonés en aceite en latas de 1.820 gramos, de los que 300 gramos de aceite de oliva, se ofrecen a los importadores italianos con un 30 por 100 de rebaja sobre el precio del atún español.

DE HACIENDA Pagos para el día 1 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Joaquín Alonso, don Francisco Barreals, don José Benítez, D. Mariano Alonso, D. Julio Bernal, don Juan Montero, don Francisco Antonio Calvo, don Francisco Cano, don Víctor Ballo, don Francisco Lirio, don Félix Gómez Guilbén, don Alejandro Pajares, don Alberto Cid, don Miguel Castillo, don Pedro Rodríguez, don José Sevilla, don Julio Martín Randa, don Luis Quintana, don Juan Fernández Castro, don Luis Avilés, don José Godoy, D. Francisco Puga, don Joaquín Torrente, don Gabriel Bnilla don Manuel Bou, don José Morales, don Antonio Sa's, don José García Orejón, don Gonzalo Fernández, don Germán González, don Rafael Miranda, don Fernando Velasco, don José Oyonarte, don Manuel M. Victoria, don Leopoldo Torres, don José Valdivia, señor ingeniero jefe Industria, don Mariano Calleja, don Joaquín Roldán, don Luis Romero Campos, don Francisco del Casti lo, don Francisco García Sánchez, don Antonio Arboleda, don Antonio Carmona, don José Olmedo, don José M.ª Laguna, don Luis Uribe, jefe de Telégrafos, don Fernando Escobar y depositario pagador.

«Y qué hacía mi marido con esa gente? —Con perdón sea dicho, patrona, «empeñaba el codo». ¡Oh! no hay quien le gane a menudear tragos. El diálogo fué interrumpido por la llegada de Rosier. El antiguo guardabosque subió tambaleándose los cuatro o cinco escalones que conducían al interior de la barraca, a la par que entonaba con aguardadosa voz sus acostumbradas canciones. Al ir a alzar la cortina pegó un traspás, y perdiendo el equilibrio, habría dado con su cuerpo contra a no haber sido por Guignolet y Gergette, que lo impidieron. —¡Ah!—dijo Perina con expresión de disgusto—, ¡sien pre, siempre lo mismo! ¡siempre borrach! —¡Borracho yo!—contestó Rosier al oír la exclamación.— ¿Quién ha dicho que estoy beodo, si ando derecho como un huso? Perina le dirigió una mirada amenazadora. —¡Saludo a mi mujer legítima y querida!—añadió el payaso guiñando el ojo y agitando los brazos. —¿Estás enojada conmigo, amada mujer? —Me da vergüenza de ser tu mujer—murmuró Perina con voz ronca. —¡Madre... por favor!—balbuceó Gergette, besándole con cariño. —¡Hum! ¡nos incomodamos! refunfuñó Rosier.—¿No soy acaso dueño de hacer lo que me parece? Buena noche, costilla, me vuelvo con los amigos. Diciendo esto giró el ex guardabosque sobre sus talones, disponiéndose a marcharse, cuando Perina se interpuso entre la puerta y él.

TUBERIA URALITA Uralita S. A. Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 52. - Tel. 2310

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

Se han concedido los suplicatorios para procesar a los diputados señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé

En votaciones de "quórum" se aprueban definitivamente el Reglamento de la Cámara y el tratado comercial con Holanda. - Se entabla un debate sobre el nuevo régimen jurídico que se va a dar a Cataluña

Madrid 29.—A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el Sr. Alba. Comienza el debate con la intervención del señor Vidal y Guardiola, combatiendo la consignación que se establece en los presupuestos para los gastos de los ministros sin cartera.

Defiende la propuesta el presidente de la comisión de Presupuestos y queda aprobada.

Seguidamente se pone a debate un dictamen de la comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda autorización para procesar al diputado don Amós Ruiz Lecina.

El señor Casas (don Hemenegildo), se opone a la concesión del suplicatorio. Explica la actitud del señor Ruiz Lecina, diciendo que este diputado no interviene para nada en los sucesos de Cataluña y que cuando se le detuvo iba al Ayuntamiento para enterarse de lo que ocurría.

Censura cuanto se viene haciendo con motivo de la concesión de suplicatorios, por entender que esto no ha debido ocurrir sin que previamente se delimitara el fuero parlamentario.

Hace otras consideraciones y termina diciendo que no debe concederse el suplicatorio que se interesa.

El señor Velayos, por la Comisión, se opone a lo dicho por el señor Casas, diciendo que el procedimiento que se está siguiendo hasta ahora es regular, y que en cambio no lo es el que proponía la ley del año 1912 y que ha sido invocado por el señor Casas.

Añade que el régimen que se aplica es el mismo que siguieron las Cortes Constituyentes, o sea, el adoptado para que la Sala segunda del Supremo interviniera en todos los casos análogos.

Analiza después la intervención del señor Ruiz Lecina en los sucesos de Cataluña, y dice que este diputado estaba en la Comisaría de la Generalidad de Gerona dando órdenes y repartiendo armas, y que el día 7 fué detenido, por lo que su complicidad delictiva está demostrada.

Se pone a votación, y con el voto en contra de Unión Republicana y otros elementos de izquierda se aprueba la concesión del suplicatorio.

A continuación se discute otro dictamen de la misma Comisión para procesar al señor Santaló.

Este dictamen es impugnado por el señor Fernández de la Bandera, de Unión Republicana.

Dice que el señor Santaló se hallaba en Gerona el día 6 de Octubre cuando oyó por la radio la alocución del señor Compayns a los catalanes, y entonces él subió a un balcón recomendando a los ciudadanos que tuvieran calma.

Esto—agrega el señor Fernández de la Bandera—ocurrió 24 horas antes de que se declarara el estado de guerra, y, por consiguiente, quien debe intervenir en este asunto es la Sala segunda del Tribunal Supremo.

La Comisión impugna la tesis del orador y dice rectifica, diciendo que no trata de escuchar al señor Santaló si realmente ha cometido algún delito.

Añade que si en efecto ha delinquido que se le castigue, pero dentro de las normas jurídicas señaladas para este caso, sin que sufra la menor merma el fuero parlamentario.

Se pone a votación este suplicatorio y también queda aprobado.

A continuación se somete a debate otro dictamen para procesar al diputado don Ayguadé que, como los anteriores, se concede también.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda, que es rechazada.

El señor Daza impugna también el dictamen.

Dice que la ley que se quiere aprobar acarrearía la ruina a muchos pequeños propietarios.

El señor Guerra del Río pide votación nominal, y después de ser aceptada por la Presidencia, se procede a esta, quedando aprobado el dictamen por 102 contra 70.

El señor Alba pone a votación definitiva el Reglamento de la Cámara, pa-

ra el que se había pedido el «quórum». Votan a favor 224 diputados y 8 en contra.

Han intervenido en la votación 242, y como para el «quórum» son precisos 225 y han votado, como se ha dicho antes, 224 a favor, el resultado es favorable al Gobierno.

Conoció esto, el señor Alba anuncia a los diputados que les será entregada una copia del Reglamento y que éste comenzará a regir el martes día 11 de Diciembre.

Seguidamente se pone a votación definitiva la ratificación del Tratado con Holanda.

Queda ratificado por 212 votos contra 32.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de la Presidencia estableciendo en Cataluña un régimen jurídico de gobierno.

Los escaños se llenan rápidamente de diputados.

El señor Maura (don Honorio) presenta un voto particular pidiendo que desapareciera el Estatuto y las leyes dimanantes del mismo.

La Comisión no acepta el voto particular.

El señor Maura (don Honorio) ataca a la Comisión y dice que el Estatuto de Cataluña fué el producto de un pacto anterior al régimen republicano.

Recuerda que el movimiento del 10 de Agosto fué una protesta para evitar la desmembración de la unidad nacional. Fué algo así como un dos de Mayo.

Dice que en este asunto no puede el Gobierno ni las Cortes obrar con lealtad, por entender que ello podría traer otros seis de Octubre y ese caso no debe repetirse jamás.

Nosotros—añade—, no hemos votado la Constitución y bastante hacemos con paciencia, y el proyecto que propone el Gobierno hemos de dejar sentado que es anticonstitucional.

Alaca después el separatismo de Cataluña, diciendo que es obra de los regionalistas y que después les arrebató esa enseña la Esquerria.

Con tal motivo se dirige a los diputados de izquierda, llamándoles cínicos.

El señor Traba: El cínic es S. S. El señor Maura trata a los diputados de izquierda de hipócritas y continúa atacando al Estatuto, expresando que hay necesidad de abolirlo.

Termina su discurso recordando frases de un discurso pronunciado por su padre en el año 1917 en defensa de la unidad nacional y en contra de las peticiones regionalistas que se habían formulado.

El señor Armasa Briales, presidente de la comisión de la Presidencia, contesta al orador diciendo que el proyecto que proyecta la Comisión viene a dar normas de tranquilidad al problema de Cataluña, sin menoscabar en nada la unidad nacional.

Añade que el Gobierno quiere devolver a la región catalana un régimen jurídico y su libertad, todo ello dentro del territorio nacional y de las leyes del Estado.

El proyecto—dice el señor Armasa—viene a armonizar las relaciones entre Cataluña y los demás españoles.

Relata la tesis mantenida en el seno de la Comisión por el señor Frías cuando afirmaba éste que en Cataluña no había ocurrido nada y que todo podía tener solución con buena voluntad.

Termina diciendo que el Estatuto es un régimen jurídico dentro del Estado.

El señor Goicoechea explica el voto de la minoría monárquica.

Abunda en idénticas manifestaciones a las expuestas por el señor Maura.

Dirige ataques y censuras al señor Cambó por haber fomentado el separatismo en Cataluña, basado en falsos sentimientos regionalistas, y creando con ello el odio entre la región catalana y las restantes de España.

Dice que el proyecto es una extralimitación constitucional.

El presidente suspende el debate, y después de darse lectura al despacho ordinario, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LOS DIPUTADOS RADICALES Y EL PROYECTO DE YUNTEROS

Madrid 29.—Mañana celebrará reunión la minoría radical para estudiar la enmienda que como artículo adicional ha presentado la minoría agraria al proyecto de ley de protección a los yunteros de Extremadura.

El criterio de la mayoría de los diputados radicales es que esa enmienda constituye una reforma a fondo de la Reforma agraria.

EL «DUENDE» DE ZARAGOZA NO HA VUELTO A OÍRSE

Zaragoza 29.—Hoy no se ha dejado oír el duende famoso.

Ayer llegó el divino Tomás Menes, que se había ofrecido para buscar el «duende», pero en todas las operaciones que ha realizado hoy, ha fracasado.

COACCIONES A UN OBRERO

Madrid 29.—Antonio Flores Gómez recibió hoy asistencia en la Casa de Socorro de varias lesiones de pronóstico leve, que le fueron causadas cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria.

Este manifestó que un grupo de obreros de la C. N. T. se presentó en el pabellón de Arquitectura, en cuya terraza trabajaba Antonio, quienes, pistola en mano, le dijeron que abandonara el trabajo.

Como se negara a ello, intentaron arrojarlo desde la azotea, no consiguiendo sus propósitos los desconocidos, porque Flores se dio a la fuga, no sin antes recibir algunos golpes, que le produjeron las lesiones que sufre.

BODA DE PRÍNCIPES EN LONDRES

Londres 29.—Esta mañana, con enorme entusiasmo y asistiendo un gentío inmenso, se ha celebrado la boda del príncipe Jorge, duque de Kent, con la princesa Marina de Grecia.

Las calles, desde la residencia real hasta la abadía de Westminster, se hallaban repletas de público.

A la hora anunciada se puso en marcha el cortejo nupcial, figurando en él los reyes de Inglaterra, invitados reales, diplomáticos y numerosas personalidades.

El interior del templo presentaba imponente aspecto.

La ceremonia religiosa fué llevada a cabo por el arzobispo de Canterbury y oficiada por el obispo de York.

Terminada la ceremonia la comitiva regresó al palacio real, recorriendo después los príncipes algunas calles ante las aclamaciones del público.

EXPLOTA UN BOTE DE PÓLVORA, HIRIENDO A DOS NIÑOS

Bilbao 29.—Hoy encontraron unos niños dos botes de pólvora, y jugando con ellos, explotó uno, causando heridas a dos pequeños.

VARIAS NOTICIAS DE BARCELONA. «OTRO DUENDE»

Barcelona 29.—Hoy ha llegado en automóvil, de Madrid, el general Batet. Se reciben noticias de Hospital de Llobregat diciendo que ha aparecido un fantasma, creyéndose que es una mujer hechicera.

SE DEJA EN SUSPENSO EL FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO MINERO

Oviedo 29.—El gobernador civil dirigió hoy un oficio al delegado de Trabajo para que investigue la situación actual del Sindicato minero.

El delegado ha dejado suspenso dicho organismo.

Hoy, según la relación facilitada, se han recogido 61 armas largas, varias cortas, numerosos cartuchos y 15 bombas.



¡Días de Aspirina!

Los bruscos cambios de temperatura fácilmente provocan resfriados, catarros, o la gripe. No olvide Ud. que la legítima ASPIRINA es el remedio más eficaz contra estos males y que es completamente inofensiva para el organismo. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Aspirina

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El diputado por Valencia señor Marco Miranda interpellará al Gobierno sobre la actuación de las fuerzas africanas en Asturias

Los señores Gil Robles y Guerra del Río tuvieron que reclutar diputados en los pasillos de la Cámara para las votaciones

PARA INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL HISPANO-INGLÉS

Madrid 29.—El ministro de Estado recibió al embajador de Inglaterra señor Graham, acompañado del consejero comercial de la Embajada señor Adams, y del rector del Consejo de desarrollo del comercio de ultramar y secretario del Departamento de minas de la Gran Bretaña, señores Mullins y Cole.

Estos últimos vienen a Madrid para ponerse en contacto con diversos centros oficiales relacionados con la producción, a fin de realizar una gestión informativa que les procure elementos de juicio para ser base de futuras conversaciones encaminadas a intensificar el intercambio comercial hispano-ingles, dentro del espíritu de máxima comprensión de las respectivas necesidades nacionales. Los señores Mullins y Cole se proponen realizar, durante su breve estancia en España, algunas visitas en relación con el objeto de su viaje a esta capital.

SOBRE LOS REGÍMENES DE CAFÉ Y CACAO

Madrid 29.—El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajales ha manifestado que como respuesta a las múltiples demandas de comerciantes e industriales comprendidos en el decreto de 27 de Septiembre sobre regímenes de café y cacao respecto del momento en que sería exigibles plenamente las disposiciones que se contienen en dicho decreto, conviene advertir que aun debiendo comenzar a regir el primero de Diciembre, en ellas se concede un plazo de 20 días para que los interesados puedan ajustar su contabilidad y régimen de sus respectivos negocios a las nuevas modalidades de esa nueva legalidad en vigor, plazo que comenzará a regir el primero de Diciembre para terminar el día 20, en cuya última fecha serán plenamente exigibles las disposiciones vigentes.

EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA. LOS LIBERALES DEMÓCRATAS, CONTRARIOS AL «QUÓRUM»

Madrid 29.—A medida que se iban produciendo las votaciones en el salón de sesiones, se iba viendo más clara la actitud de los diputados liberales demócratas, contrarios a determinados proyectos y a que el Gobierno tuviera el «quórum» para la ratificación del Reglamento de la Cámara.

Esto fué advertido por el señor Gil Robles, con motivo del debate sobre los yunteros de Extremadura y no ocultaba su contrariedad, exteriorizada francamente al ver salir del salón de sesiones a don Melquíades Álvarez.

Este, en los pasillos de la Cámara, decía a diputados y periodistas que no había votado el «quórum» para el Reglamento de la Cámara, porque a su juicio no había nada más perturbador que el aprobarse una ley con sólo el apoyo de una minoría, precedente que no se conocía en ningún Parlamento del mundo.

También causó mucha extrañeza en los pasillos de la Cámara, el que los diputados de Unión Republicana, con el señor Martínez Barrio a la cabeza, votaran los «quórum» para que diera número suficiente.

Esto lo explicaba el señor Martínez Barrio diciendo que no había votado con el Gobierno, por que el asunto tratado no era obra de Gobierno, sino que afecta al Reglamento de la Cámara y además a un tratado que beneficia grandemente a los intereses nacionales.

RECLUTANDO DIPUTADOS PARA EL «QUÓRUM»

Madrid 29.—Durante las votaciones de «quórum» en el salón de sesiones salieron a los pasillos los señores Gil Robles y Guerra del Río, llamando a cuantos diputados encontraban para que fueran a votar.

Ello obedecía a que ambos señores veían difícil el que se pudiera obtener el número de votos suficientes.

A pesar de esta medida, el Gobierno obtuvo en el primer «quórum» sólo ocho diputados de sobra, y en el segundo diez.

Un detalle de esta abstención de diputados lo demuestra el ruego que el señor Guerra del Río hizo al señor Samper, para que los diputados valencianos entrasen a votar, apelando a la disciplina del partido.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE LA REPRESENTACIÓN EN ASTURIAS

Madrid 29.—El diputado por Valencia señor Marco Miranda presentó al final de la sesión a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición:

«Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario desarrollado en Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los Poderes públicos, y por ello los diputados que suscriben piden a las

Cortes que se nombre una comisión parlamentaria para que depure esta intervención y dé cuenta a la Cámara de su resultado y se adopten las resoluciones pertinentes.

REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Madrid 29.—Esta tarde se reunieron los diputados que forman el grupo vitícola, acordándose, a propuesta de su presidente, la presentación de un proyecto de ley de acuerdo con los intereses remolacheros.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARCO MIRANDA

Madrid 29.—Al terminar la sesión, los periodistas hablaron con el diputado señor Marco Miranda, preguntándole si había presentado su proposición a la Mesa del Parlamento, contestando afirmativamente.

Añadió el diputado de referencia que toda la tarde había estado esperando que se le autorizara para formular su pregunta; pero como no se había hecho, antes de terminar la sesión recogió las quince firmas precisas y dejó sentada la propuesta.

Creo que mañana a primera hora podrá explicar su interpellación al Gobierno sobre la entrada de las tropas de África a Asturias.

UN RUEGO AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid 29.—El señor Fernández Castillejo ha dirigido un ruego al presidente de las Cortes pidiéndole que si se ha de entablar debate sobre la ley de jubilación de catedráticos de Escuelas Normales, no se haga hasta que vayan a sus escaños las minorías de oposición.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, HABLA DE LA SESIÓN PARLAMENTARIA

Madrid 30.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que no había noticias de interés.

Solamente—dijo—se han registrado hoy en el Parlamento dos magníficas votaciones de «quórum».

Con la aprobación del Reglamento de la Cámara queda reducido a doscientos el número de diputados que se necesitan para el «quórum».

Además se ha introducido la innovación de que los 15 firmantes de la proposición del «quórum» han de votar también, no pudiéndose ya registrar el caso de que los peticionarios, cuando empezaba la sesión, abandonaban el salón.

Ahora, para una aprobación de «quórum», basta con 155 diputados, por lo que al Gobierno actual se le presenta la ocasión magnífica para hacer labor eficaz y rápida.

Asimismo se ha ratificado el tratado comercial con Holanda, que abre amplio camino a nuestro comercio.

La importancia de este asunto la demuestra el hecho de que muchos países estaban pendientes de la aprobación de este asunto.

Terminó diciendo el ministro que mañana no habrá Consejo de ministros ni posiblemente el sábado.



Detención de un ladrón y rescate de alhajas procedentes de un atraco

La Guardia civil, practicando pesquisas con motivo del atraco que se cometió en la ermita denominada Fuensanta, del término de Huelma, atraco que, como se sabe, se planeó en el pueblo de Santibá, ha podido rescatar varias de las alhajas robadas en el domicilio del sacerdote atracado y que se hallaban en poder de la vecina de este último pueblo, Josefa Navarro Quesada, esposa de uno de los coautores del hecho, llamado José Masagosa García.

Las alhajas—dos sortijas, unos pendientes y un medallón—se han remitido al Juzgado militar de Jaén, que instruye el sumario correspondiente. Josefa ha sido trasladada a la cárcel de dicha capital.

Ayer detuvo la Guardia civil a Pedro Alcalde García, de 23 años, con domicilio en la calle de Piedra Santa, 22. Este individuo huyó de la estación de Guadix, dejando abandonado un saco con varias gallinas que robó en dicho pueblo.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

TEATRO Isabel la Católica

COMPANÍA DE ZARZUELA MORENO TORROBA

MIGUEL FLETA

PROGRAMA ESTRENO

La chulapona

A LAS DIEZ EN PUNTO

LUISA FERNANDA

MIGUEL FLETA

AVISO Tipo máximo de interés abonable en cuentas corrientes y operaciones de ahorro

A partir del día primero de Diciembre de 1934 regirán, con carácter de norma obligatoria para toda la Banca operante en España, los siguientes tipos máximos de interés, acordados por el Consejo Superior Bancario en su sesión de 15 del corriente, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley de Ordenación Bancaria en el número 4.º del apartado C) de la Base 4.ª del artículo 2.º

- I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 150% anual
II. OPERACIONES DE AHORRO: A). Libretas ordinarias de ahorro: 3%
B). Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3%
Imposiciones a seis meses. 3'60%
Imposiciones a doce meses o más 4%

HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA. -- BANCO HISPANO AMERICANO -- BANCO ESPAÑOL DE CREDITO -- BANCO URQUIJO

Salón Nacional Hoy Viernes 30 de Noviembre de 1934 Secciones desde las 8 de la tarde La última a las 11 de la noche GRAN PROGRAMA UFA a 60 CENTIMOS BUTACA La preciosa película de viajes (Explicada en español), PARÍS, LA ALEGRE ÚLTIMO DÍA QUE SE PROYECTA la lindísima comedia musical de ambiente misterioso y exótico titulada Idilio en el Cairo Encantadoras vistas del Desierto, con la Esfinge y las Pirámides, las del Cairo y una boda árabe. Intérpretes principales: HENRY ROUSSEL y RENATA MULLER. POPULARÍSIMOS PRECIOS Butaca 50 cts Anfiteatro 30 cts. Mañana sábado. Colosal estreno de LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO El mayor éxito de risa HABLADA EN ESPAÑOL

TEATRO Isabel la Católica COMPANÍA DE ZARZUELA MORENO TORROBA en la que figura el gran DIVO MIGUEL FLETA Hoy Viernes 30 de Noviembre de 1934 PROGRAMA ESTRENO ESTRENO de la zarzuela en tres actos original de Romero y Fernández Sivia, música del maestro MORENO TORROBA, titulada La chulapona A LAS DIEZ EN PUNTO Butaca 6 pesetas General 1 Mañana, LUISA FERNANDA cantada por el eminente divo tenor MIGUEL FLETA

AVISO Tipo máximo de interés abonable en cuentas corrientes y operaciones de ahorro A partir del día primero de Diciembre de 1934 regirán, con carácter de norma obligatoria para toda la Banca operante en España, los siguientes tipos máximos de interés, acordados por el Consejo Superior Bancario en su sesión de 15 del corriente, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley de Ordenación Bancaria en el número 4.º del apartado C) de la Base 4.ª del artículo 2.º I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 150% anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A). Libretas ordinarias de ahorro: 3% B). Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3% Imposiciones a seis meses. 3'60% Imposiciones a doce meses o más 4% HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA. -- BANCO HISPANO AMERICANO -- BANCO ESPAÑOL DE CREDITO -- BANCO URQUIJO

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMA REPRODUCCIÓN SONORA KLANGFILM Hoy Viernes 30 de Noviembre de 1934 Tres únicas funciones de cine A las 3 de la tarde y 9 y 11 de la noche PROGRAMA CLAMOROSO EXTRACTO de la estupefaciente sup. ESPAÑOLA EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA Interpretada por MARINO BARRETO, ANTONITA COLME, «ANGELILLA» y otros. Dirigida por Benito Perojo. RUMBAS, VALSES, FOXTROTTS, PASODOBLES, MLONGAS y FANDANGU LLOS (la única gran película española) PRECIOS Butaca de Pello 1,50 de General 0,80 Mañana sábado, como de costumbre, habrá Secciones continuas a las 8, 9, 10, 11

Teatro Cervantes Principal Cinema Equipos sonoros dobles: Western Electric Hoy Viernes 30 de Noviembre 1934 «Filmofonos» presenta su extraordinaria producción histórica titulada Guillermo Tell Gran éxito de Conrad Veid y Hans Marr Como complemento de programa se anuncia la película corta en Español ALMADRABAS No olviden este título: Guillermo Tell ** Guillermo Tell PRECIOS Butaca, 1 pta. General, 0,40

Hablemos de los funcionarios

El alcalde accidental ha firmado un decreto relativo al régimen de permanencia y trabajo en las dependencias del Municipio. Nada habría que argüir a una disposición que, entrando como evidentemente entra, en las funciones de la Alcaldía, fuera encomendada a procurar la buena marcha de las oficinas municipales y el riguroso cumplimiento del deber por parte de los funcionarios. Pero el tal decreto ha causado un evidente malestar entre los empleados del Ayuntamiento, no por lo que dispone, sino por la forma y modos con que se dictó y dio a la publicidad, que aquellos estiman desconsiderados.

La costumbre de hablar en descredito de los funcionarios municipales arranca de la época en que los nombramientos se repartían a capricho entre los paniaguados de la política. Pero hoy el funcionario municipal es otra cosa y tiene un concepto distinto de su deber. Sin embargo, no cuenta aún dentro de la Corporación con aquel ambiente que ha de elevar su autoridad y su prestigio al límite justo.

La cuestión es muy sencilla. Si un funcionario comete una falta, se le sanciona con todo rigor, y en paz. Lo impropio, porque perjudica no sólo a los funcionarios, sino a la propia Corporación, es vejar caprichosamente a todo el cuerpo de empleados municipales. No es así como se eleva la moral del funcionario.

Ahora se plantea nuevamente la cuestión, acaso con el propósito de desacreditar la actuación de anteriores Ayuntamientos. Y se ha llegado a decir que la Corporación municipal era un desastre y que en esta situación caótica jugaban un principal papel las lujosas plantillas de personal. Como que el Ayuntamiento gastaba en nóminas más de tres millones de pesetas! Esta cifra aterradora produjo el efecto público que se perseguía. Pero uno de los actuales gestores del Municipio tuvo que aclarar, para restablecer los fueros de la verdad, que esa cifra no corres-

pondía a la burocracia, sino a todos los servicios municipales que es obligatorio costear.

Error de táctica. Porque lo que el Ayuntamiento debe hacer es velar por el prestigio de sus funcionarios, sancionando con ese fin a quienes incumplan sus deberes. Si hay exceso de personal en las oficinas, la cuestión se resuelve con una amortización rigurosa de plazas vacantes. Pero los funcionarios que cumplen sus obligaciones merecen consideración y respeto.

Se ha hablado caprichosamente de lujosas plantillas de personal. Lo que no se le ha dicho al pueblo granadino es en qué consisten esos lujos, porque hay funcionarios que han encarecido al servicio del Ayuntamiento y tienen sueldos bastante escasos. Hay además Negociados de tanta importancia y responsabilidades como Impuestos, Contribuciones especiales, Plus valía y Cementerios, que están desempeñados por oficiales terceros con el sueldo de hambre de tres mil pesetas. Esto no es precisamente un lujo.

Esa es la realidad—bastante lastimosa—de los funcionarios municipales, que nosotros conocemos. Por eso y por afectar exclusivamente al régimen interior de la Casa, el alcalde accidental no debió dar a la publicidad el decreto de referencia, pues va en descredito del personal y es lamentable motivo de moral.

Equivocada es la táctica seguida en este caso, pues al hablar para la galería, el alcalde accidental se clava su propia lanza. Y opinamos así, porque más lógico hubiera sido, de ser ciertas tales extralimitaciones, que hubiera mandado expedir por abandono de servicio a los que así se producen. De este modo se conseguirían dos cosas: el Ayuntamiento hubiera cumplido con su deber, y no se hubiera vejado inútilmente a los funcionarios. Las manifestaciones que ayer hizo el gestor que ocupa accidentalmente la Alcaldía, justifican nuestras palabras de hoy.

DESDE LA SIERRA

El problema cultural de Baza

ESCUELAS, CAMINOS Y ARBOLADO

Entre más se advierte en el estudio del problema cultural de Baza, más claralzan las soluciones, viéndose claramente que es un problema de fondo y gran envergadura que podría muy alto el nombre y prestigio de aquellas autoridades que toman con calor la decisión de resolverlo.

Tan unidos van los problemas de construcciones escolares, repoblación forestal y construcción de caminos, que no se puede intentar el resolver uno de ellos sin emprender la solución de los otros dos. Magno problema para ser resuelto solamente con los esfuerzos del Ayuntamiento, por lo que debe ser obra conjunta del Ayuntamiento de Baza, de acuerdo con los ministerios de Instrucción Pública, Agricultura y Obras Públicas, con lo que se conseguiría volver a su antiguo esplendor la Sierra de Baza, hoy pobre y miserable por la destrucción continua, durante lustros, de su fundamental riqueza: el arbolado.

La Sierra, sus angostos valles, no sirve para ninguna clase de cultivos, fuera del arbolado y el pastoreo. La Sierra de Baza no cubre nunca los gastos de cultivo, dando solamente para misérrimos jornales; en una palabra: hambre y miseria.

El problema escolar tiene solución con la construcción rápida de dos grupos escolares, cada uno capaz para dos escuelas graduadas de seis grados, con lo que habría en el caso de población dos grupos de niños y dos de niñas; en total, doce maestros y doce maestras. Estos grupos empiezan, los el uno en la plaza de la República y el otro, en la carretera de Granada. En la Sierra es más difícil por lo diseminada que se encuentra la población y las malas comunicaciones.

Aquí urge bastante más la construcción de escuelas, porque no hay en toda la Sierra casas donde implantarlas debido al sistema arcaico de construcción. No hay casas, pues las cabanías existentes no pueden recibir tal nombre, aunque los naturales del país pomposamente las llaman cortijos. Las cabanías son casas rústicas, construidas con piedra y barro, de manera tosca y primitiva, y cubiertas con paja tapadas con tierra, que se rean en épocas de lluvia o de nieve, cosa que por aquí no falta durante cinco meses. Los escuelas de la Sierra hoy funcionan muy defectuosamente, y no por culpa del profesor, que sufre lo indescriptible al ver como sus esfuerzos y sacrificios son inútiles.

es el de la verdadera riqueza de la Sierra: la repoblación forestal. Con ésta la Sierra podría dar vida holgada y trabajo a muchas más familias que hoy sustenta; conservar en buena producción las vegas de sus valles, amenazadas hoy por las lluvias torrenciales de ser destruidas y arruinadas. Esto sin contar la gran cantidad de cabezas de ganado que sostendría durante el verano.

Este es el problema: escuelas, caminos y repoblación forestal. Deben resolverlo el Ayuntamiento de Baza, los propietarios que sacan buena renta de sus riscalas, a los moradores de sus cabanías y el Gobierno no debe dar lugar a que éste sea una flurdes más, de las que por desgracia existen bastantes en España y con las cuales es preciso terminar radicalmente.

JOSÉ PÉREZ-CHICHARRO y MAROTO Las Tablas de Baza 27-11-1934.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

BRAVO

Fábrica de Calzado

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA Es la preservación del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc. Es el alivio instantáneo de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. Es el remedio más indicado para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. Pedid, exigid, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

Una nota del presidente interino sobre la labor de los empleados municipales y la información abierta con motivo del cese de varios veterinarios

El presidente interino de la Comisión gestora facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Con referencia al asunto del señor Royo motivado por haber influido dicho señor sobre un funcionario municipal para que se diera cierta redacción a un certificado de servicios, y a consecuencia de lo cual se ha ordenado la apertura de una información, me interesa hacer constar que se trata de un acuerdo de Cabildo tomado por unanimidad. El señor Royo visitó al alcalde accidental para pedir que se suspendiese dicha información. He leído la carta que publica en los diarios locales, en la que afirma que debe suspenderse dicha investigación para que no se irroguen molestias a los señores veterinarios interinos destituidos. Yo dejo a dicho señor la responsabilidad de su afirmación, pues mi opinión era que la aludida investigación serviría para justificar los méritos que alega el señor Royo.»

En un diario granadino ha aparecido un artículo enjuiciando la labor colectiva de los funcionarios oficiales y más especialmente de los municipales. Me interesa hacer constar también que mi comunicación iba dirigida al público en general para impedir que directa o indirectamente pongan dificultades a la labor diaria de las oficinas municipales. Si algún empleado no cumple con su deber, son los señores concejales delegados de los servicios los que han de comprobarlo, y hasta ahora he de decir que no ha habido motivos de censura para los funcionarios del Ayuntamiento de Granada.»

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

La recaudación en las oficinas de Arbitrios ascendió en el día de ayer a la cantidad de 9.398,21 pesetas.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

He aquí el orden del día fijado para la sesión que celebrará la Gestora en el Cabildo de mañana sábado:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo la concesión de licencias a particulares para obras de construcción y reforma y concesión de un grifo de agua de presión.

Dictámenes de la comisión de Gobernación proponiendo se desestimase la solicitud de varios opositores a oficiales terceros, sin plaza en las últimas oposiciones, que interesan se les reconozca el derecho a ocupar interinamente las vacantes que se produzcan: se nombre ingeniero industrial, con carácter de interino, a don Ansel Fábregas, y se conceda a doña Amalia Ortega, hija del que fué médico de la Beneficencia don Rafael Ortega, la pensión que con arreglo al Reglamento le corresponde.

La comisión de Policía Urbana, vista la solicitud de los vecinos de la Lancha de Ceños, propone se dé cuenta al ministerio de Obras Públicas de la autorización concedida para una línea de autobuses desde dicha lancha, a fin de que, oyendo a la Jefatura de Obras Públicas, señale las condiciones que al tráfico y buena conservación del camino convengan, habiéndose en las disposiciones del Código de Circulación posterior a la concesión acordada.

La comisión de Abastos propone se aumente a diez pesetas el sueldo de ocho que disfruta el administrador de los mercados Manuel Fajardo, equiparándolo al que cobra el anterior administrador nombrado por la Empresa.

Comunicación del secretario de la Junta local de Fomento pidiendo interesando la designación de un concejal que sustituya al que designaba la presidencia en el anterior Ayuntamiento.

La comisión de Hacienda propone la aprobación de las cuentas presentadas por los arquitectos señores Rodríguez Bolívar y Rodríguez Orgaz, importantes 621,50 y 1.250 pesetas, invertidas en material de oficina. Cuenta presentada por don Francisco Gómez, importante 492,60 pesetas por la con-

ducción de presos desde la Cárcel provincial a la Audiencia y viceversa.

Solicitudes de los dos inspectores de Viviendas y obras interesando el anticipo de dos pagas, con arreglo a las disposiciones vigentes, informados favorablemente por el jefe del Negociado de Fomento.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo las diferentes modificaciones en el presupuesto de 1933 para 1934.

LAS COSAS QUE SE PIERDEN

En el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal se encuentran, a disposición de quienes justifiquen ser sus propietarios, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

- Una bufanda para caballero. Un cuello de piel blanca para niña. Una medalla con lazo blanco y celeste. Un monedero de cademilla para caballero. Una partida de nacimiento. Un pendiente pequeño. Un paquete con ropa para mujer y unas alpargatas. Un pañete con cuellos y puños. Unos guantes de piel para caballero. Un monedero para caballero con varias llaves. Un monedero para caballero. Un cuello de piel blanca para niña. Una boina para caballero. Un cuello de piel blanca para niña.

COMISION DE BENEFICENCIA

Ayer se reunió la comisión de Beneficencia.

Nombramientos de comisiones en la Gestora de Huéscar

Bajo la presidencia del alcalde don Paulino Villalobos Ventura, se reunieron anoche todos los señores vocales de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, al objeto de nombrar las distintas comisiones que integran esta municipalidad, quedando constituidas en la siguiente forma:

Comisión de Hacienda.—Presidente, don Paulino Villalobos Ventura; vocales: don Manuel Giménez Pablos, don Adolfo Izquierdo Juvé, don Manuel Rodríguez Penalba y don José Guerrero Ferrer.

De Ornato.—Presidente, don Paulino Villalobos; vocales: don Honorio Díaz Pablos, don Máximo Domenech Soler, don Mariano Blázquez Pareja y don José Martínez Izquierdo.

De Beneficencia.—Presidente, don Paulino Villalobos; vocales: don Francisco Martínez Garrido, párroco; don Juan Caranda Triunfo, cura económico; don Pedro Villanueva Ruiz y don Francisco Carrón, médicos; don Ramón Domínguez Herrera, don Luis Jiménez García de la Serrana, don José Serrano Villanueva y don Manuel Cepero López.

De Precios medios.—Presidente, el alcalde; de nombrado; vocales: don Germán Rivera López y don José Martínez Izquierdo.

De Alumbrado.—Presidente, señor alcalde; vocales: don Juan Afán de Rivera y don José Leones Carroño.

De Montes.—Presidente, el referido señor alcalde; vocales: don Luis Jiménez, don Honorio Díaz Pablos, don José Guerrero y don José Serrano.

Positos.—Presidente, el alcalde; vocales: don Juan Afán de Rivera, don Manuel Cepero, don Germán Rivera, don José Leones, depositario; don Germán Rivera; secretario, el de la Corporación.

Representantes en el Sindicato de Riegos: propietario, don Honorio Díaz Pablos; suplente, don Mariano Blázquez.

Representante en el Sindicato de Policía Rural, propietario, don Samuel Martínez; suplente, don Luis Jiménez.

En el Consejo de Primera enseñanza, don José Serrano.

Destino.—Soldado José Morente Godoy, del Regimiento número 6, a conductor automovilista en el Batallón de ametralladoras número 3, de Almería.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Café-Bar Suizo

Es el que reúne mejores condiciones Se sirven DESAYUNOS y BOCADILLOS con gran especialidad CAFÉ EXPRES, GERVEZA, VINOS, GIGORES de las marcas más acreditadas Especialidad en BOCADILLOS y TAPAS del rico JAMÓN de TREVÉLEZ MARISCOS Y EMBUTIDOS DESAYUNOS EXQUISITOS!! 30 Céntimos en el Café España - PLAZA NUEVA Café Expres Rolls: en el Salón, 35 cts. Propina incluida. Tapas calientes especiales. Billares Rusos (Viziató) 20 cts. Departamento reservado. El antresol más cómodo para recreos. El mejor Salón de su clase para tertulias Todas las bebidas garantizadas y originales Visitarlo es hacerse cliente

La sesión de clausura del cursillo de conferencias homenaje a don Andrés Manjón

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar en la sala de Arte de la Facultad de Letras la sesión de clausura del cursillo de conferencias que, organizado por la F. E. C., ha venido celebrándose los pasados días. Asistieron al acto los señores arzobispo de esta diócesis y obispo de Taborra; el comandante militar de la Plaza, señor Alvarez Arenas, y su ayudante; el rector de la Universidad, señor Marín Ocoete, y numerosos catedráticos y público, que llenaban totalmente la sala. Ocupó la presidencia el señor rector, quien, una vez declarado abierto el acto, concedió la palabra al presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, señor Oliva.

Comienza éste manifestando su agradecimiento a las autoridades que con su asistencia brillantaron aún más el cursillo. Los alumnos de Derecho—continúa diciendo—vamos sintiendo cómo lentamente se adentra en nosotros la figura venerable de Manjón, hasta que al cursar la asignatura de Cánonic culmina su figura en nuestro espíritu. La finalidad de este cursillo tiene dos aspectos: el de reivindicar dignos y honrar al viejo universitario y gran maestro.

Dirigiéndose después al rector, le repite su profundo agradecimiento, porque con la celebración de este cursillo dentro de la Universidad, ha restituido de nuevo la justicia universitaria. Finaliza su breve y elocuente discurso pronunciando frases de agradecimiento a los señores que colaboraron en él, y a la Prensa por la acogida que le dispensó. Pide por último al señor arzobispo que, como colofón a la memoria del viejo universitario, se recie al final del acto un padrenuestro.

El señor Oliva fué muy aplaudido. A continuación hace uso de la palabra el señor Torres Abajón, en calidad de delegado del Excmo. Ayuntamiento. Dice el orador que su asistencia no es meramente oficial, de representación, porque aun desposeído de ésta, hubiera venido, ya que él siempre admiró, con veneración religiosa, la excelente figura de Manjón, gloria mundial de la pedagogía, que difícilmente podrá encontrarse otro en siglos venideros.

Al finalizar su discurso el señor Torres se levanta a hablar el excelentísimo señor obispo de Guadix, doctor Medida Olmos, actual director de las Escuelas del Ave-María.

«Habéis oído presentar—comienza diciendo—al Padre Manjón como perito en varias disciplinas. Pues bien, todo cuanto se ha dicho, aún resulta pálido ante la realidad. Le habéis llamado perito en el saber, enseñar e instruir, sólo restame añadir la más sublime de sus prendas: el «vir bonus».

El Padre Manjón continúa—fué ante todo el hombre de virtudes acrisoladas, el hombre santo. La santidad entre todas sus virtudes. Y fué también el hombre humilde, porque Manjón tenía

la virtud de la negación a sí mismo, por su propio reconocimiento. Hombre extremadamente caritativo fué el santo pedagogo, porque su caridad se fundaba en el desprendimiento de cuanto tenía y de cuanto era, en honor de Dios.

Y siendo don Andrés Manjón, siempre predicó la verdad, ya que no sea la primera virtud ésta resultaría hipocresía. Nunca negó su valor personal; tampoco lo afirmaba estando en posesión de su justo conocimiento.

Se extiende después el doctor Medina Olmos en consideraciones sobre la humildad que en vida profesó Manjón, y lo comprueba con el relato de numerosas anécdotas ocurridas al mismo en sus frecuentes viajes por España.

Pasa después a hablar de la caridad que adornaba a tan excelsa figura, y que era precisamente la caridad con arreglo a la justicia, porque sin ella, esta virtud trocaríase en prodigalidad. La caridad debe ser discreta, y así fué la de don Andrés. Específicamente fué caritativo a impulsos de su instinto espiritual para los niños y particularmente para la niñez pobre y desvalida.

La virtud de don Andrés Manjón—continúa diciendo—se encalce al considerar que estaba dotada de una «sustancia pujante, recia, brava; de una «observación fina y caustica. El trato con los niños lo hizo niño, y «altrándose en ellos como en cristalino espejo, llegó a adquirir la inocencia infantil de la niñez.

Finaliza el doctor Medina Olmos su emotiva conferencia, diciendo que el mejor testimonio de la santidad de don Andrés la da el pueblo. Pregúntese en Granada—termina—, en España y en todo el mundo «¿quién era don Andrés, y os dirán: un santo».

Las últimas palabras del señor obispo de Guadix fueron cortadas por fuertes y prolongados aplausos.

Por último dirige breves palabras el señor Marín Ocoete, rector de la Universidad.

Glosa algunas frases de los oradores que le han precedido, para terminar afirmando que la figura del padre Manjón ha sido, es y aún no ha dejado de ser, la más venerada y cargada de simpatías de cuantas han pasado por las aulas de esta Universidad.

Ha querido la Providencia que el retrato de don Andrés existente en la Universidad está colocado en la pared frontal de mi despacho. Y aun hoy, he de confesarlo sinceramente, cuando en mi labor diaria me asalta, alguna duda y vacilo, no sé, pero parece que involuntariamente eleva la cabeza y cruzo con él unas miradas en petición de ayuda.

El señor Marín fué largamente ovacionado al finalizar el último párrafo. Y después de rezar un padrenuestro el señor obispo de esta diócesis, se da el cursillo por clausurado.

PRIMER PLANO

A UN MENDIGO

Señor mendigo: Sus lágrimas de hoy me han conmovido profundamente. Ya no se trata de su existencia miserable como pobre auténtico. Su vida, vida vergonzante, pero vida libre al fin, tenía cierto encanto, como dice usted con alguna razón, y unas monedas cogidas en el sorteo caritativo de la calle le proporcionaban un modesto resorte para mejorar a su antojo su pequeña tragedia. Usted iba de aquí para allá y vivía en el ancho impio de las sublimes «heraldas personales. Ni siquiera sabía usted que este mundo se regía por gobernadores civiles y que había juntas que controlaban su situación con largos debates y enrevesadas iniciativas. A pesar de lo que creyera la gente, usted se regocijaba por dentro porque su miseria había tenido la virtud de enseñarle a la perfección la teoría privilegiada de hacer lo que le viniese en gana, que, dicho sea en elogio de sus harapos, no está ya al alcance de muchas fortunas. En fin, señor mendigo, usted era lo que se suele decir un ciudadano de los de mejor situación. Ni le importaban las leyes marcadas ni se podía inquietar por el estado de alarma. Más alarmado que su estómago no podía estarlo el de ningún burgués y para usted estas cosas pertenecían a otro mundo, porque ya hemos quedado en que usted ejercía plena soberanía sobre su existencia y esto, que nosotros sepamos, no se da en todas las situaciones.

PERO usted, señor mendigo, ha vivido de repente en el regazo severo de la ley. Y ha empezado a llorar el drama inédito de su libertad perdida, de sus barbas en vigilancia, de sus carrozas controladas. Esto a trueque de verse miserable para ser libre, de renunciar a las riegrías mundanas para satisfacer el vello espléndido de su espíritu. Comprenda, señor mendigo, que su dolor nos haya producido un hondo sentimiento. Porque cuando esto se hace con un pobre vergonzante ¿podemos esperar a los pobres de vergüenza?

DESVERGONZADOS

«Pero es que todavía se deja atracar la gente en las calles! A la verdad, nosotros creíamos de buena fe que esto de los tal racos era cosa que terminaría el 19 de Noviembre de 1935 como las letras que anuncian a su término a fecha fija. Es raro. Estos atracadores son unos desvergonzados detestables. Ni siquiera han tenido en cuenta la providencia invocada por los elegidos de entonces, que sabían bien que lo de los «ricos eran ramos funestas del «bienio». Por lo visto los atracadores ignoran los bu nos principios de política y les importa un bledo los compromisos de honor que se pueden contraer en furia de su exterminio. Decididamente son unos desvergonzados...»

CRUZ

Lea usted EL DEFENSOR DE GRANADA

COMPRO al contado buena finca rústica; obras con todos los detalles y precio, a Apartado 6002 MADRID.

TRASPASO tienda comestibles sitio céntrico. Razón, esta Administración.

TRASPASO por ausencia taller cerrajería acreditado. Razón: Concepción, 7.

La virtud de la negación a sí mismo, por su propio reconocimiento. Hombre extremadamente caritativo fué el santo pedagogo, porque su caridad se fundaba en el desprendimiento de cuanto tenía y de cuanto era, en honor de Dios.

Y siendo don Andrés Manjón, siempre predicó la verdad, ya que no sea la primera virtud ésta resultaría hipocresía. Nunca negó su valor personal; tampoco lo afirmaba estando en posesión de su justo conocimiento.

Se extiende después el doctor Medina Olmos en consideraciones sobre la humildad que en vida profesó Manjón, y lo comprueba con el relato de numerosas anécdotas ocurridas al mismo en sus frecuentes viajes por España.

Pasa después a hablar de la caridad que adornaba a tan excelsa figura, y que era precisamente la caridad con arreglo a la justicia, porque sin ella, esta virtud trocaríase en prodigalidad. La caridad debe ser discreta, y así fué la de don Andrés. Específicamente fué caritativo a impulsos de su instinto espiritual para los niños y particularmente para la niñez pobre y desvalida.

La virtud de don Andrés Manjón—continúa diciendo—se encalce al considerar que estaba dotada de una «sustancia pujante, recia, brava; de una «observación fina y caustica. El trato con los niños lo hizo niño, y «altrándose en ellos como en cristalino espejo, llegó a adquirir la inocencia infantil de la niñez.

Finaliza el doctor Medina Olmos su emotiva conferencia, diciendo que el mejor testimonio de la santidad de don Andrés la da el pueblo. Pregúntese en Granada—termina—, en España y en todo el mundo «¿quién era don Andrés, y os dirán: un santo».

Las últimas palabras del señor obispo de Guadix fueron cortadas por fuertes y prolongados aplausos.

Por último dirige breves palabras el señor Marín Ocoete, rector de la Universidad.

Glosa algunas frases de los oradores que le han precedido, para terminar afirmando que la figura del padre Manjón ha sido, es y aún no ha dejado de ser, la más venerada y cargada de simpatías de cuantas han pasado por las aulas de esta Universidad.

Ha querido la Providencia que el retrato de don Andrés existente en la Universidad está colocado en la pared frontal de mi despacho. Y aun hoy, he de confesarlo sinceramente, cuando en mi labor diaria me asalta, alguna duda y vacilo, no sé, pero parece que involuntariamente eleva la cabeza y cruzo con él unas miradas en petición de ayuda.

El señor Marín fué largamente ovacionado al finalizar el último párrafo. Y después de rezar un padrenuestro el señor obispo de esta diócesis, se da el cursillo por clausurado.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Re vista que más prefieren las señoras.